COMUNICACION Nº 6007

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que arbitre las medidas necesarias ante la Dirección Nacional de Vialidad, a los fines de coordinar los trabajos sobre la Ruta Nacional N° 168, de modo tal que estos se realicen en horario nocturno, en atención a que se torna imperioso el ordenamiento vehicular y descongestión sobre la misma.

SALA DE SESIONES, 27 de noviembre de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär